



## ACTA SESIÓN N° 1 / 2024 “COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (CORECC) REGIÓN DEL MAULE ”

<b>SESIÓN N°: 1</b>	<b>FECHA: 16-04-2024</b>	<b>HORA INICIO: 10:14</b>	<b>LUGAR<sup>1</sup>: Salón Gobierno Regional del Maule</b>
<b>N° ASISTENTES: 47</b>		<b>HORA TERMINO: 11:45</b>	
<b>PRESIDE SESIÓN: Sra. Cristina Bravo, Gobernadora Región del Maule</b>			
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b> Dar a conocer proceso de elaboración del Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC)-Maule y someter a votación la resolución de inicio de este proceso.			

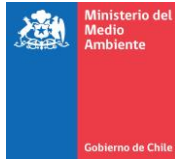
### TABLA DE CONTENIDOS

- Ingreso asistentes al salón
- Palabras de bienvenida Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo.
- Palabras de bienvenida Seremi del Medio Ambiente de la región del Maule, Srta. Daniela de la Jara.
- Palabras de bienvenida Delegado Presidencial Regional, Sr. Humberto Aqueveque.
- Presentación contexto Ley Marco de Cambio Climático (LMCC) y el proceso de elaboración del PARCC
- Presentación Resolución de inicio PARCC
- Votación organismos coadyudantes a ser incluidos en Resolución de Inicio PARCC
- Votación en general Resolución de Inicio PARCC
- Palabras de cierre

### RESEÑA DE LO TRATADO

- Se da inicio a la 1° sesión del CORECC año 2024 con las palabras de bienvenida de la Gobernadora Regional del Maule, Sra. Cristina Bravo, quien señala la importancia de abordar el cambio climático en la región, identificando sus principales efectos en los distintos territorios de la región. Esta información permitirá diseñar medidas de mitigación y adaptación para hacer frente a la crisis climática que se está viviendo. Se menciona además el compromiso del Gobierno Regional del Maule en relación a acciones de mitigación de cambio climático, poniendo como ejemplo los recursos dispuestos para la realización del Programa de Recambio de Calefactores por el cual se espera, entre otros, disminuir las emisiones de material particulado y de esta forma contribuir a la meta de carbono neutralidad del país.
- La Srta. Daniela de la Jara, Seremi del Medio Ambiente de la región del Maule, agradece la asistencia y participación a la 1° sesión del CORECC Maule y señala igualmente la importancia que tiene la elaboración del PARCC, el cual será el primer instrumento de gestión climática con el que contará la región y en el cual se abordarán las directrices para alcanzar la carbono neutralidad y desarrollo sustentable.
- El Sr. Humberto Aqueveque, Delegado Presidencial Regional, extiende sus saludos a los asistentes y refuerza la importancia que tiene considerar los efectos del cambio climático en las políticas públicas. Se menciona lo sucedido durante el invierno de 2023, donde la región del Maule sufrió un gran impacto por desbordes de ríos producto de eventos climáticos de precipitaciones extremas las que como consecuencia dejaron a un número importante de habitantes de la región sin sus hogares, numerosos daños en infraestructura y pérdida de conectividad en varios sectores.
- Continúa la sesión con la presentación de la Seremi del Medio Ambiente, quien expone sobre el contexto de la LMCC, sus principales objetivos y principios, cómo se establece la gobernanza climática regional, los plazos considerados en la Ley para la elaboración de reglamentos e instrumentos de gestión climática, haciendo énfasis en los Planes de Acción Regionales de Cambio Climático que deberán estar listos en octubre de este año y de los Planes de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) que cada

<sup>1</sup> Indicar si la sesión se realizó de forma virtual



municipio debe elaborar y tener aprobados por sus Consejos Municipales a más tardar en junio de 2025, indicando que el no cumplimiento de esto tendrá una sanción monetaria hacia la autoridad municipal.

- Paulina Ramírez, profesional del Gobierno Regional del Maule, presenta a los asistentes el borrador de la Resolución de Inicio de procedimiento de elaboración del PARCC Maule, según lo indicado en la Resolución Exenta N°16 del Ministerio del Medio Ambiente, de fecha diciembre de 2023, el cual es sometido a votación en cuanto a la incorporación de los organismos del Estado que participarán como Coadyuvantes en el proceso de elaboración del PARCC. De esta manera, se menciona que entre los organismos Coadyuvantes se encuentran los siguientes:

- Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED)
- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA)
- Corporación Nacional Forestal (CONAF)
- Capitanías de Puerto de la región del Maule
- Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)
- Servicio de Evaluación Ambiental (SEA)
- SEREMI Mujer y Equidad de Género
- Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG)
- Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)
- Superintendencia del Medio Ambiente (SMA)
- Dirección General de Aguas (DGA)
- Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU)
- Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)
- Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SERPAT)
- Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante de Chile (DIRECTEMAR)
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)
- Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA)
- Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE)
- SERNATUR
- Servicio de Salud del Maule

- Los asistentes concuerdan en los organismos mencionados y, además, solicitan incluir a los siguientes organismos:

- SERNAGEOMIN
- Bomberos de Chile
- Carabineros de Chile
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles
- Representante de Minería
- Dirección de Obras Portuarias
- Academia
- Policía de Investigaciones de Chile
- Superintendencia de Servicios Sanitarios

- Se acuerda incluir a los órganos sugeridos por los asistentes al documento de Resolución de Inicio, indicando que de ser necesario se podrán incorporar OTROS coadyuvantes según sea requerido en el marco del proceso de elaboración del PARCC.

- Se somete a votación el listado de organismos coadyuvantes entre los representantes de las instituciones presentes, se debe señalar que se contó con un total de 47 asistentes que representaban a 30 instituciones miembros del CORECC, aprobándose por mayoría simple con 18 votos a favor de la incorporación de los listados anteriormente.

- Posterior a la votación del listado de Coadyuvantes, Paulina Ramírez informa sobre las actividades adicionales correspondientes a procesos participativos que se han y se llevarán a cabo en el marco del proceso de elaboración del PARCC Maule, lo que también será incorporado a la resolución de Inicio. Las actividades mencionadas son las siguientes:

- Taller de Apresto para la participación ciudadana, con la finalidad de observar y validar el anteproyecto



del Plan de Acción Regional de Cambio Climático, en la ciudad de Cauquenes.

- Dos talleres técnicos de trabajo con el CORECC, para la revisión y validación del Anteproyecto, y para la revisión y validación del Proyecto Definitivo del Plan de Acción Regional de Cambio Climático.
- Cinco talleres ciudadanos virtuales de apoyo al desarrollo de la consulta pública del Anteproyecto, con la finalidad de incorporar observaciones ciudadanas y fortalecer la participación de grupos de interés durante la etapa de consulta pública.
- Seminario de difusión y cierre del proyecto aprobado por el CORECC y CORE.

Para los procesos participativos mencionados, se difundirán a través de invitaciones a los actores de la sociedad civil, academia y sector privado pertinentes, incluyendo difusión vía correos electrónicos, oficios, y comunicados de prensa de alcance regional. En estos procesos participativos, se ocuparán mecanismos de participación acordados previamente con los organismos ejecutores, resguardando una participación efectiva de representantes de organizaciones sociales, mujeres, pueblos indígenas y otros grupos vulnerables al cambio climático, incorporando metodologías de participación activa presenciales y remotas.

- Se somete a votación, en las mismas condiciones mencionadas anteriormente, el Borrador de Resolución de Inicio presentada, la que se aprueba con 17 votos a favor.
- Concluidas las instancias de votación, se realiza el cierre de la sesión con las palabras de agradecimiento de las autoridades y las profesionales a cargo del Gobierno Regional y Seremi del Medio Ambiente de la región del Maule que actúan como contraparte técnica del proceso PARCC.

#### **ACUERDOS Y COMPROMISOS**

- Se compromete por parte de la Secretaría Técnica del CORECC a enviar toda la información de las presentaciones realizadas en la reunión, junto con el acta de la sesión a todos los miembros del Comité por medio de correo electrónico, con la finalidad de difundir la información entregada.



## REGISTRO DE ASISTENCIA<sup>2</sup>

N°	Nombre	Cargo	Institución/Organización
1	Cristina Bravo	Gobernadora Regional	Gobierno Regional del Maule
2	Humberto Aqueveque	Delegado Presidencial	Delegado Presidencial Región del Maule
3	Daniela de la Jara	Seremi	Seremi Medio Ambiente Región del Maule
4	María Gloria Icaza	Seremi	Seremi de Salud Región del Maule
5	Sandra Lastra	Seremi	Seremi de Desarrollo Social y Familia Región del Maule
6	Claudia Morales	Seremi	Seremi de la Mujer y Equidad de Género Región del Maule
7	Claudia Ramos	Seremi	Seremi de Agricultura Región del Maule
8	Sofía Valenzuela	Seremi	Seremi de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación Macrozona Centro-Sur
9	Pablo Campos	Seremi	Seremi Vivienda y Urbanismo Región del Maule
10	Rosa Romero	Directora Regional	SERNATUR Región del Maule
11	Francisco Varela	Administrador	Municipalidad de Pencahue
12	Daniela Martínez	Profesional	Seremi Medio Ambiente Región del Maule
13	Eduardo Ramos	Profesional	Seremi de Energía Región del Maule
14	Elías Muñoz	Profesional	Seremi de Agricultura Región del Maule
15	Francis Román	Profesional	Seremi Medio Ambiente Región del Maule
16	Pablo Sanhueza	Profesional	Seremi de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación Macrozona Centro-Sur
17	Rodolfo Pérez	Profesional	Seremi de Salud Región del Maule
18	Sebastian Alvarado	Profesional	Seremi Vivienda y Urbanismo Región del Maule
19	Pedro Orozco	Profesional	Seremi de Transporte y Telecomunicaciones
20	Cristian Alfaro	Profesional	MOP
21	Carlos Santander	Profesional	Seremi de Desarrollo Social y Familia Región del Maule
22	Mónica Muñoz	Profesional	Seremi de Salud Región del Maule
23	Claudia Monje	Profesional	Seremi de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación Macrozona Centro-Sur
24	Guillermo Macías	Profesional	Seremi MINVU
25	Juan Palma	Profesional	Seremi MINVU
26	Andrea Espinoza	Profesional	SERNATUR Región del Maule
27	Jorge Fajardo	Profesional	Gobierno Regional del Maule
28	Paulina Ramírez	Profesional	Gobierno Regional del Maule
29	Francisco Espinoza	Profesional	Seremi de Economía
30	Alexis Riquelme	Profesional	Municipalidad de Río Claro
31	Carla Escandor	Profesional	Municipalidad de Molina
32	Cristian Valenzuela	Profesional	Municipalidad de Pelarco
33	Marcela Moraga	Profesional	Municipalidad de Licanten
34	Pamela Araya	Profesional	Municipalidad de Talca
35	Paulina Albornoz	Profesional	Municipalidad de San Javier



36	Víctor Fuenzalida	Profesional	Municipalidad de Hualañé
37	Gonzalo Correa	Profesional	Municipalidad de Romeral
38	Viviana Muñoz	Profesional	Municipalidad de Yerbas Buenas
39	Carolina Marín	Profesional	Municipalidad de Curicó
40	José Arévalo	Profesional	Municipalidad de Sagrada Familia
41	Luis Quezada	Profesional	Municipalidad de Rauco
42	Viviana Contreras	Profesional	Municipalidad de Vichuquén
43	Ricardo Santelices	Profesional	Municipalidad de Vichuquén
44	Pablo Morales	Profesional	Municipalidad de Empedrado
45	José Concha	Profesional	Municipalidad de Yerbas Buenas
46	Jorge Cañete	Profesional	Municipalidad de Sagrada Familia
47	Gonzalo Nuñez	Representante	Consejo Consultivo Ambiental - Maule



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Link grabación de la reunión:  
<https://fb.watch/rycnxg6gUU/>  
<https://fb.watch/rycovHC6IK/>